

Una experiencia de Trabajo Social comunitario en un barrio de barracas de Montjuich

An experience in community social work in a shantytown neighbourhood of Montjuich

Rosa Domènech Ferrer¹

Rosa Juncosa¹

Artículo publicado en la RTS núm. 51 de julio-septiembre de 1973.

Para citar: Domènech Ferrer, Rosa, y Juncosa, Rosa. (1973). Una experiencia de Trabajo Social comunitario en un barrio de barracas de Montjuich. *Revista de Treball Social*, 51, 25-42.

Resumen²

El artículo explica la experiencia de Trabajo Social de comunidad realizado en un barrio de Barcelona que se encontraba en proceso de extinción progresiva dadas sus precarias condiciones de vida. Primero se hace una descripción del barrio para luego exponer el contexto histórico y surgimiento del grupo promotor del Trabajo Social en la comunidad. Se ahonda en el proceso, complicado, para lograr la desaparición del barrio y el papel que en este jugó “la asistente social”. Asimismo, se presentan y analizan los resultados del estudio realizado para contar con un diagnóstico que facilitó la negociación con las familias para que salieran del barrio y se trasladaran a viviendas con condiciones dignas para vivir.

Se concluye reflexionando sobre los logros del trabajo comunitario durante más de cuatro años, que facilitó un verdadero proceso de cambio y que contribuyó al surgimiento de un sentimiento identitario de comunidad. Asimismo, se realiza la labor del trabajador social como agente movilizador mediante la aplicación de nuevas técnicas de intervención, todas ellas promotoras de la participación comunitaria y de los cambios deseados.

Palabras clave: Comunidad, participación, trabajo comunitario, vivienda.

1 Asistente social.

2 El resumen y las palabras clave han sido elaborados por el Consejo de Redacción con motivo de la presente edición.

Abstract

This article details the experience of community social work carried out in a neighbourhood in Barcelona which was gradually disappearing due to its unstable living conditions. Firstly, a description of the neighbourhood is provided, followed by an account of the historical context and the emergence of the group for promoting social work within the community. The article delves into the complex process giving rise to the disappearance of the neighbourhood and the role played by “the social worker” in it. Additionally, the article sets out and analyses the findings of the study conducted to obtain an overview that would simplify talks with families to get them to leave the neighbourhood and move to housing in dignified living conditions.

The article concludes by reflecting on the achievements stemming from community work over more than four years, which drove a genuine process of change and contributed to the emergence of a feeling of community identity. Furthermore, the article underlines the role of the social worker as a catalyst for mobilisation thanks to the implementation of nine intervention techniques, all of which promote community participation and the desired changes.

Keywords: Community, participation, community work, housing.

El barrio en el que se ha realizado el trabajo comunitario tiene una característica especial que lo diferencia de otros barrios de Barcelona: su extinción progresiva. Por ello, el Trabajo Social de comunidad realizado en él posee también unas características peculiares.

Situación geográfica del barrio

El barrio linda, por una parte, con la carretera del Port, siguiendo a mano izquierda por el quemadero de basuras de la ciudad que esparcía sobre él durante todo el día su desagradable olor; a continuación con la carretera del Estadio. Las barracas se extendían por lo que es ahora el parque de atracciones, jardines de Mosén Jacinto Verdaguer y laderas del Castillo (sector conocido por “Maricel” o “Izquierda del Funicular”). Por otra parte, limita con la “Derecha del Funicular”, zona recientemente convertida en vivero municipal (sector “Tres Pins” y “Bajo Molino”). En un principio estuvo delimitado también por el Cementerio del Sudoeste, en cuyas paredes estaban construidas varias barracas.

Procedencia de la población

Como resultado del crecimiento de la industria catalana, de las grandes obras del Metropolitano y posteriormente de la Exposición Universal del año 1929, un gran contingente de trabajadores procedentes de todas las regiones de España, sobre todo del sur de la península, se asentó en esta montaña.

Los albañiles empezaron a levantar barracas provisionales con el mismo material de construcción de la Exposición.

La mayor afluencia de inmigrantes se produjo durante los años de 1929 a 1941.

Los años 1941-42, años del hambre en toda España, tuvieron sus peores consecuencias en Andalucía. Por ello, en esta época, la afluencia de emigrantes de aquella región fue masiva. También llegaron a Barcelona emigrantes gallegos. En Montjuic, se ampliaron los dos “Valeros” (el Grande y el Chico) y se formó el núcleo de “Las Banderas”, lindante con los dos anteriores.

Clasificación laboral de la población

En un principio estuvo constituida por peonaje. Los inmigrantes eran jornaleros, braceros, campesinos, mineros, peones de fundición (obrerros no especializados). Se emplearon en el ramo de la construcción, Compañía de Tranvías, RENFE, obras públicas, etc. La mayor aspiración de estos hombres era poder trabajar en una fábrica; muchos lo consiguieron.

Descripción del barrio

El barrio estaba compuesto en su totalidad por barracas. En un 80 % de ellas, no había sanitarios; en un 20 %, no había luz.

No había agua corriente; la gente se proveía de ella en las fuentes de la montaña. Los caminos estaban todos intransitables, algunos de ellos no eran más que torrentes.

Existían en el año 1962, época de máxima expansión del barrio, 2.516 barracas habitadas por 3.200 familias, lo que suponía una población de 16.000 habitantes. Obsérvese que el número de barracas no corresponde al número de familias, ya que una barraca estaba habitada por dos o más familias.

En los últimos tiempos, y debido a que parte del barrio había ido desapareciendo paulatinamente, presentaba este un aspecto desolador: la mayoría de las barracas habían sido derruidas por los piquetes del Ayuntamiento y aquí y allá estaba salpicado de viviendas destruidas. El barrio estaba infectado de ratas.

Instituciones existentes en el barrio

En el barrio habían existido las siguientes instituciones:

- Centro de Juventudes de Montjuic, que pertenecía a la parroquia de “Els Tres Pins”. Era un centro cultural y recreativo y tenía además dispensario nocturno.
- Centro Oriol, también cultural y recreativo, provisto además de iglesia.
- Escuela de San Salvador.
- Centro Scout, desintegrado en los últimos tiempos.
- Complejo de “Las Banderas”, compuesto por clínica, colegio, capilla, escuela nocturna y guardería.
- Centro cultural y recreativo de “Las Banderas”.
- Asociación de Cabezas de Familia. Estaba compuesta casi por completo por personas pertenecientes al Movimiento. Tenía poco ascendente en el barrio.
- Había 15 bares y tiendas de todo tipo.
- En el año 1967 surge otra asociación, esta vez de Padres de Familia, denominada “La Esperanza” de Montjuic.

Cómo surgió en el barrio el grupo promotor del Trabajo Social de comunidad

Podemos señalar que fueron tres los factores que posibilitaron que surgiese un grupo dispuesto a luchar para intentar una solución al gran problema que afectaba a todo el barrio: la vivienda.

Por orden cronológico, estos tres factores fueron los siguientes:

- Las declaraciones de Franco en 1963, que con motivo de una visita realizada al castillo de Montjuic, al contemplar la inmensa zona de barracas que se extendía a sus pies, aseguró una urgente actuación para solucionar el problema de la vivienda digna a los miles de personas que allí habitaban.
- El accidente ocurrido en la primavera de 1963, en la piscina municipal de Montjuic, al producirse un corrimiento de tierras, a consecuencia de unas intensas lluvias y que afectó a diversas barracas, ocasionando la muerte de un vecino y dos heridos de consideración. Este lamentable suceso motivó, además, que 200 familias fueran a ocupar pisos en el barrio de Bufalá.
- Por último, la construcción de un gran parque de atracciones en Montjuic que eliminó, por así decirlo, a 800 familias que ocupaban aquellos terrenos con sus endeble barracas. Fueron distribuidas en diversos barrios y hay que anotar que la actuación municipal fue precipitada y procedió sin tener en cuenta las características de cada familia (primavera de 1964).

En estos traslados surgió un grave problema: el Ayuntamiento de Barcelona adjudicaba un piso por barraca, criterio que no se ajustaba a la realidad, pues con frecuencia estas estaban habitadas por dos o más familias.

Por razón de la inestabilidad, de la indiferencia a la problemática familiar y de la imposibilidad de acelerar el programa de construcción de viviendas que debían adjudicarse a los barraquistas, las familias afectadas fueron creando un punto de convergencia, buscando la unión, para así intentar resolver rápidamente y con justicia el problema. La experiencia había demostrado que era necesario presionar a los organismos encargados de la solución del problema de Montjuic, pues, de otra forma, la situación se eternizaba, o bien, cuando se planteaban actuaciones, no se adaptaban a la realidad. Era necesario pasar de la pasividad resignada a la intervención activa.

Trabajo inicial del asistente social respecto a este problema

Las familias sensibilizadas solicitan la colaboración del asistente social, así como la del párroco del barrio, con el objeto de iniciar una gestión continuada y decidida. Como resultado de los primeros esfuerzos se consigue que el Ayuntamiento rectifique el criterio –escasamente realista–, de adjudicar un piso por barraca y lo substituya por el de *un piso para cada familia*.

Participación continuada de la comunidad

El vecindario en general fue interesándose ciertamente por esta postura activa, al observar que era posible conseguir resultados. Este proceso se produjo especialmente entre los barraquistas del sector de “Els Tres Pins”, colindante con el parque de atracciones.

Por su parte, el asistente social, a través de entrevistas y coloquios familiares, fue ampliando el círculo de vecinos interesados. Unos meses más tarde, las familias sensibilizadas ya no se circunscribían a una zona determinada del inmenso suburbio de Montjuic sino que constituían un núcleo dispuesto en cualquiera de los sectores existentes.

En junio de 1963, como resultado de las declaraciones de Franco, prometiendo una urgente acción encaminada a solucionar el problema del barraquismo, el Consejo de Ministros dictó un decreto por el que el Ministerio de la Vivienda construiría 6.500 pisos destinados a barraquistas, y según se especificaba, con la máxima celeridad. Posteriormente, y para poner en práctica este decreto, surgen las llamadas Unidades Vecinales de Absorción Social (U. V. A. S.).

Paralelamente a estos acuerdos, el núcleo de vecinos sensibilizados por el problema se reunía periódicamente para discutir, difundir y conseguir soluciones reales. Pronto resultó evidente que era necesario contar con personalidad legal para impulsar las iniciativas que se programaban. Así pues, se estudiaron las posibilidades que ofrecían la Asociación de Cabezas de Familia y la de Padres de Familia, se optó por esta segunda y en enero de 1967, después de unos meses de espera, fue aprobada. Inmediatamente, las posibilidades de actuación crecieron de una forma considerable.

Iniciativas programadas por la Asociación juntamente con el asistente social, con el propósito de conseguir la total desaparición del barrio

Previamente al detalle del sinfín de gestiones realizadas, hay que destacar la gran ayuda que representaron en todo momento las *campañas de prensa*. Durante los cinco años de existencia de la Asociación de Padres de Familia, que adoptó el sugeridor nombre de “La Esperanza”, nuestro mejor aliado fue siempre la prensa. En ningún momento dejamos que quedase interrumpida la comunicación que manteníamos a través de ella con la opinión pública en general y con la Administración en particular. De esta relación deriva la intensa sensibilización que se consiguió en relación con la justa solución del suburbio de Montjuic.

En enero de 1968 empiezan a distribuirse en nuestro barrio los pisos de las U. V. A. S. Con este motivo, “La Esperanza” incrementa su actividad,

propugnando que estas viviendas se adjudiquen preferentemente a barraquistas, criterio que de haberse seguido hubiese reducido considerablemente el censo suburbial de Barcelona. Al mismo tiempo se argumentaba que el barrio de Montjuic había de tener una cierta preferencia, pues el decreto se había inspirado en la promesa realizado por el jefe del Estado en 1963, cuando prometiera una actuación urgente y unos pisos dignos y asequibles.

A pesar de todos los esfuerzos empeñados en la cuestión, no pudo evitarse que, después de adjudicarse todos los pisos de las U. V. A. S., aún quedasen en Montjuic 375 familias. Como aspectos positivos de las gestiones realizadas había que contabilizar que el traslado se había producido de forma racional, teniendo en cuenta las necesidades de las familias, en cuanto a lugar de trabajo, etc.

Pasada esta oportunidad, existía el peligro de que este conjunto de familias que aún habitaban un considerable número de barracas vieran eternizarse su injusta situación. Precisamente para evitar este posible olvido de un problema ciudadano, que aún no estaba resuelto totalmente, la Asociación, en representación de todos los vecinos, realizó una serie de gestiones que a continuación detallamos:

- Informe minucioso al ministro de la Vivienda sobre la situación en que se encontraban las 375 familias que aún habitaban en Montjuic.
- Entrevista con el alcalde de Barcelona.
- Entrevista con el gobernador civil de Barcelona.
- Diversos ruegos-preguntas a las Cortes, a través del procurador barcelonés por el tercio familiar, Eduardo Tarragona.
- Informe de la situación del barrio al príncipe de España.

Como consecuencia de este conjunto de actividades de “La Esperanza”, se convocó a la junta y al asistente social a una reunión del Ayuntamiento de Barcelona a la cual asistieron un representante del gobernador civil, el delegado del Ministerio de la Vivienda en nuestra ciudad y el responsable del Departamento de Represión del barraquismo del Ayuntamiento. En esta sesión se comunicó que rápidamente se procedería a la solución definitiva del suburbio de Montjuic y que, a tal fin, estaban previstos pisos en Cornellá y en otros puntos.

A continuación, y según era norma de “La Esperanza”, se convocó una asamblea para informar a todo el barrio. Naturalmente, la satisfacción era unánime. Pero dos meses más tarde ningún organismo de los encargados de este problema había manifestado el más mínimo indicio de que la solución seguía efectivamente en marcha. Insistimos ante el Ayuntamiento y en la delegación del Ministerio de la Vivienda y se nos contestó que esperásemos y que seríamos oportunamente informados.

Extraoficialmente recibimos noticias de que se estaban montando unos barracones en Hospitalet de Llobregat, destinados precisamente a los barraquistas de Montjuic. Surgió de inmediato, a través de la prensa,

la polémica entre el alcalde de aquella ciudad y el de Barcelona, lo cual nos confirmó la certeza de que se pretendía aplicar a nuestro barrio esta inadecuada solución. La polémica entre las dos municipalidades consistía en que Hospitalet no autorizaba la instalación en su territorio de un núcleo de barraquistas: entre los vecinos de Montjuic creció la tensión: algunos llevaban más de veinte años en una barraca y su situación llegaba ya al límite.

A instancias de “La Esperanza”, el procurador por el tercio familiar Samaranch dirigió un ruego pregunta a las Cortes, interesándose por la solución definitiva de este problema. El Ministerio de la Vivienda contestó con una nota que publicó y comentó ampliamente la prensa. La solución que se preveía era la siguiente:

- se adjudicarán 9 pisos en Barcelona
- ” 60 ” Cornellà de Llobregat
- ” 70 ” St. Quirze de Terrassa
- ” 80 ” Ripollet-Cerdanyola
- ” 120 ” St. Vicenç dels Horts
- sin ubicación fija, 36 barracones desmontables

La junta de la Asociación informa al barrio a través de un impreso que se reparte profusamente, al mismo tiempo que se convoca una asamblea. La sensibilización de los vecinos es prácticamente total, pues a dicha asamblea asiste un 95% del vecindario: el problema es acuciante y afecta a todos, la información les entera de los aspectos que en cada momento tiene el problema y, como es lógico, al darse estas condiciones, la gente participa. En el transcurso de la asamblea, el presidente de “La Esperanza” pregunta a los asistentes si hay alguien que quiera ir a vivir a los barracones y el NO es unánime.

Acto seguido, convocamos una rueda de prensa a la que asisten representantes de todos los periódicos y de la agencia de noticias Europa Press. Al día siguiente, el NO de los vecinos de los barracones es difundido ante la opinión pública y se reciben cartas de solidaridad de otras asociaciones felicitando por la decisión y actividad que se desarrolla. El tema está en primer lugar en el abanico de problemas ciudadanos.

El gobernador civil acepta retirar la propuesta de instalar los llamados “barracones provisionales”; el programa de adjudicación de pisos continúa en vigencia. Se repartirán por riguroso sorteo y a las familias que aún quedasen se les buscaría también una solución rápida.

En este momento habitaban el suburbio de Montjuic unas 210 familias. Estábamos, pues, rozando ya la total desaparición y, como es natural, esta sensación estimulaba aún más el vecindario, reforzando la acción comunitaria. La Asociación, a través de su junta y del asistente social, se entrevista una vez más con el gobernador civil, el cual se compromete a que, en un plazo de siete meses, se adjudicarán pisos a todas las familias que quedan, en el polígono de La Mina, en Barcelona. Según parece en el Ministerio de la Vivienda está ya aprobado que se construyan 1.200 pisos en el mencionado Polígono, a través del Patronato Municipal de la Vivien-

da. Esta actuación se proyecta a un ritmo acelerado y los primeros pisos terminados serán para Montjuic.

Continuamos, naturalmente, las gestiones encaminadas a conseguir la materialización de estas promesas. A través del Patronato la Vivienda, nos informamos de que el proyecto de obras se retrasa, por lo que será imposible adjudicar los pisos en un plazo de siete meses. La junta de la Asociación se entrevista nuevamente con el gobernador civil, para describirle la precaria situación de los vecinos que aún habitaban en Montjuic. Como resultado de la progresiva eliminación del inmenso suburbio que existía en aquella montaña, la vida en estos momentos es, todavía, más difícil, si cabe, debido a:

- falta de servicios
- imposibilidad de aprovisionarse; todas las tiendas han cerrado.
- ingentes cantidades de basura, pues la última zona habitada está lindando con los extensos campos convertidos en vertederos de la ciudad.
- gran cantidad de ratas, con evidente peligro para la población infantil y de infecciones en general.

El comentario final no admite dudas: no es posible seguir en Montjuic. El gobernador civil ofrece unos pisos del Patronato Municipal de la Vivienda, que están a punto de terminarse, con las siguientes condiciones:

- pisos de 90.000 ptas. de entrada y 1.200 de alquiler mensual.
- sugiere la posibilidad de que el Ayuntamiento conceda 25.000 pesetas a fondo perdido.
- posibilidad de conseguir créditos a través de Montepíos, gestiones que él mismo procuraría que fuesen rápidas.

Se convoca, como es habitual, una asamblea de vecindario para tratar acerca de estas respuestas y unas 40 familias aceptan y marchan de Montjuic. Pero unas semanas más tarde con ocasión de que el Ayuntamiento precisa, con toda urgencia, para el departamento de Fomento los terrenos que ocupan otras 21 familias, dicho departamento ofrece pagar la entrada de los pisos a estos vecinos. Naturalmente, este comportamiento crea un cierto malestar en el barrio, pues los vecinos que han aceptado la propuesta ofrecida por el gobernador civil han de pagar por los mismos pisos 90.000 de entrada y a estos el Ayuntamiento solo les entrega 25.000 a fondo perdido, mientras que por lo que se refiere a las 21 familias que estorban, el municipio aporta íntegramente las 90.000, actuación desigual, que naturalmente crea algunas tensiones.

Así, en mayo de 1971 quedaban en la montaña 136 familias y era necesario que la Asociación de Padres de Familia "La Esperanza", junta-mente con el asistente social se preguntaran: ¿qué sucede con estas 136 familias? ¿Quieren marchar de la montaña? ¿Tienen medios para hacerlo? ¿Por qué no han aprovechado la oportunidad ofrecida últimamente?

De forma natural se había realizado una selección de las familias con las progresivas marchas, por lo que se vio que en la última etapa nos encontraríamos con las familias problemáticas. Debido a que los cambios de piso por barraca estaban permitidos, la familia que por el sector que habitaba le había correspondido un piso podía quedarse en la montaña si lo deseaba, cambiándose a una barraca de otro sector y pasando a ocupar el piso asignado la primera.

Por esta razón se pensó en realizar un estudio de estas 136 familias que consistió en un trabajo de investigación mediante una encuesta-entrevista o una entrevista pautada a cada una de las 136 familias. La encuesta no aparecía en el momento de la entrevista, por lo que esta se convertía en una conversación o, mejor dicho, en una entrevista dirigida.

El estudio dio los siguientes resultados:

Procedencia de la población actual

De Andalucía 54%
De Levante y Aragón 6%
De las dos Castillas 11%
Oriundos de Cataluña 13%

Nivel de instrucción

Analfabetos absolutos 23,4%
Analfabetos por subnormalidad 1,1%
Analfabetos por ser menores 14%
Estudios elementales 38%
Estudios primarios 20%
Estudios profesionales 1,1%
Estudios medios 2,3%

En cuanto al *nivel socio-laboral de sus habitantes*. Existía una población activa del 37% en las siguientes categorías laborales:

Obreros cualificados 33%
Peonaje 50%
Subalternos 8%

Uno de los datos que con más claridad nos da la realidad social del grupo es el nivel de renta y con ello nos muestra la posibilidad de acceso a una vivienda por parte de estas familias.

Nivel carencial 21,53%
Nivel de mínimo vital 15,38%
Nivel de subsistencia 31,53%
Nivel confortable 27,69%
Nivel holgado 3,84%

A nuestro juicio, es a partir del estrato cuarto que se puede hablar con propiedad de familias que podrían mantener una vivienda.

Un dato de interés lo constituyen los años de residencia en la montaña de estas 136 familias, circunstancia que nos indica el arraigo que tenían en ella.

Menos de 5 años 13%

De 5 a 10 años 41%

Más de 11 años 46%

El *estado de las viviendas* es un factor que influye en el deseo de desalojarlas:

En perfecto estado 16,12%

En buen estado 47,58%

En mal estado 24,19%

En pésimo estado 12,09%

EI 36% de las familias cuyas viviendas están en malas condiciones coincide probablemente con los estratos culturales y económicos más bajos.

Los *lugares de trabajo* también influyen en el deseo de traslado:

- EI 44% tiene su trabajo en la misma montaña o sus proximidades (Port, Plaza de España o sus alrededores, Zona Franca, Jardines y Parques de Montjuic, etc.)
- EI 76% es peonaje de la construcción, sin lugar determinado de trabajo.
- El 39% no se veía perjudicado con el traslado por razón de la proximidad del lugar de trabajo.
- EI 41% de las familias no desea abandonar sus barracas. Son varios los motivos que se alegan, todos ellos comprensibles.
- El 23% de las familias es indiferente al traslado.
- El 36% de las familias tiene enormes deseos de marcharse.

Tenemos que resaltar: 1) la selección de la que ya hemos hablado; 2) el pequeño número que representa el 41% de las 136 familias sobre las 3.200 familias existentes en un principio, ya que como se ha dicho anteriormente, en las diversas etapas de traslado de familias que no querían o no podían desalojar la barraca, cambiaban con otra familia que tuviera deseos o más posibilidades de trasladarse a un piso.

Notemos asimismo los *motivos* que impulsaban a este 41% de familias a no desear abandonar las barracas: vivienda en buenas condiciones; vida más parecida a la del pueblo; pueden tener flores y cultivar hortalizas; pueden criar algunos animales domésticos como conejos, palomos, etc.; proximidad del trabajo; matrimonios ancianos que no ven la posibilidad

de costear un piso y que llevan muchos años residiendo en la montaña (en algún caso hasta 30 años o más); falta de posibilidades económicas.

En noviembre de 1971 el Ayuntamiento presenta una nueva propuesta para terminar de desalojar la montaña. Como se prevé que los pisos destinados a estas 136 familias no estarán terminados hasta setiembre de 1972 (en la actualidad aún no están acabados), ofrece provisionalmente unas viviendas de 90.000 pesetas de entrada pagando solamente 30.000 que es lo que corresponde a sus futuros pisos.

Los vecinos no están de acuerdo con este ofrecimiento. Por esto, la Asociación de Padres realiza diversas gestiones para puntualizar ciertos aspectos de la propuesta.

A últimos del citado mes de noviembre, se convoca una asamblea para aclarar dudas y conocer la opinión del barrio. Según el jefe de servicios de la Intervención del barraquismo del Ayuntamiento, la propuesta es obligatoria. El Ayuntamiento ayudará con préstamos sin recargo a fin de que la montaña quede libre; se sospecha que se quiere emplear el terreno para vertedero de basuras.

El barrio expone los motivos por los cuales no acepta el ofrecimiento. De esta asamblea surge una comisión que acompañará a la junta de la Asociación de Padres de Familia a exponer, ante el concejal del distrito, los problemas que representa para ellos este ofrecimiento.

A través de una nueva asamblea se comunican al barrio los resultados de las gestiones:

La concejal del distrito les ha afirmado que la propuesta es opcional: el que quiera puede quedarse en la montaña hasta que estén los pisos terminados.

A principios de diciembre el Ayuntamiento presenta una nueva oferta. Concede las 30.000 ptas. a fondo perdido a fin de que todas las familias desalojen la montaña pasando a ocupar los pisos provisionales ofrecidos en la primera oferta mencionada. Esta vez la noticia es acogida con entusiasmo.

Al asistente social se le presenta un trabajo urgente: el de averiguar, guiándose por el estudio realizado, cuáles son las familias, que, a pesar de la concesión del Ayuntamiento, no podrán pagar ni siquiera la mensualidad de 1.000 pesetas. Desde un principio se pensó en ofrecer a estas familias el cambio de piso por una "casa barata" del Patronato Municipal de la Vivienda, que suponía un alquiler de 125 pesetas mensuales.

A través de una serie de entrevistas, nos ponemos en contacto con estas familias. De ellas, siete aceptan la solución que les ofrecemos. Otras familias, en total cuatro, piden ayuda para efectuar el traslado (altas de contadores): se ven capaces de pagar las 1.000 pesetas de mensualidad en adelante. Orientamos a estas últimas familias para que pidan una prestación extrarreglamentaria al Montepío.

Se presentan también dos casos de dos matrimonios ancianos que no pueden pagar ni tan solo "la casa barata": otros dos, de enfermos mentales que viven solos cada uno en su barraca.

Otro trabajo es el de conseguir que los niños del barrio no queden sin escuela al efectuar el traslado. Hablamos con el director de una de las escuelas del barrio del Besós y el problema se soluciona con unas aulas que se inaugurarán en el Polígono de la Mina y las escuelas del barrio del Besós. Mediante una circular se avisa a las familias en las que hay niños, para que vayan a presentar la solicitud cuanto antes.

A mediados de diciembre, se firma la solicitud de pisos en el Polígono de la Mina por parte de las familias de Montjuic.

El asistente social sirve de coordinador entre el Patronato Municipal de la Vivienda, el Ayuntamiento y las familias del barrio, a fin de solucionar todos los problemas que puedan presentarse con motivo de dicha firma.

Hablamos con el gerente del Patronato Municipal de la Vivienda y con el jefe de la sección social de dicha entidad para solicitar autorización y realizar la operación de las “casas baratas”. Se presenta un informe de las familias que solicitan el cambio del piso por una de las mencionadas viviendas.

La operación se realiza de la forma siguiente:

Se buscan familias que habiten “casas baratas” y que quieran ir a los pisos de la Mina en las mismas condiciones que las familias de Montjuic. Así, a aquellas familias que no pueden hacer frente a la mensualidad de 1.000 pesetas se les cederá el piso que les corresponda a cambio de la “casa barata” que ocupen. Para ello nos ponemos en contacto con las asistentes sociales que trabajan en los barrios de casas baratas.

Se hacen numerosas gestiones cerca del gerente del Patronato, del jefe de la sección social y del abogado de dicha entidad encargado de los contratos.

A finales de enero, se efectúa el reparto de los pisos y firma de los contratos. Al cabo de pocos días reciben las llaves, pero los pisos están muy atrasados y todavía faltan muchos detalles, por lo que las familias de Montjuic no pueden desalojar las barracas ni marchar de la montaña hasta primeros de marzo unas, y hasta principios de abril, otras.

En marzo, se firman los contratos de las familias a las casas baratas. Se trasladan cuatro familias a las viviendas del barrio del Polvorín y dos familias a las de Eduardo Aunós en el Port. A la familia que queda, se le presenta un problema por enfermedad del marido; se consigue que cambie el piso por una vivienda portería del barrio del Besós también del Patronato Municipal de la Vivienda.

Los dos casos de enfermos mentales evolucionan de la siguiente manera: uno de ellos es una mujer de 40 años: conseguimos que su familia se haga cargo de ella. El otro (un anciano de unos 70 años) queda sin resolver; al enterarse que van a desalojar la montaña, huye de su barraca. Son inútiles los esfuerzos que se hacen para encontrarle, a pesar del interés que toma en ello el Consulado italiano ya que este anciano es de nacionalidad italiana.

En cuanto a los matrimonios ancianos: de uno de ellos se hace cargo los hijos; el otro marcha a vivir con unos conocidos y más tarde con unos familiares.

Cabe constatar que la marcha de la montaña se realiza de una forma digna y libre, así como el reparto de los pisos.

Resultados del Trabajo Social comunitario realizado en este barrio. Aspectos positivos

A través de lo expuesto, creemos que es fácil constatar cómo se produjo una progresiva promoción del barrio al socaire de la problemática que planteaba la vivienda. Esa fue en nuestro caso la chispa que permitió generar todo un lento proceso de sensibilización y en definitiva de transformación de las mentalidades.

Se despertó y se desarrolló más tarde un auténtico sentido comunitario pues el problema los unía forzosamente por igual a todos y una poderosa dinámica los envolvía completamente. La misma situación geográfica (recordemos que el barrio de barracas de Montjuich estaba separado del resto de la ciudad por una de las mayores zonas verdes del municipio barcelonés) contribuía también a formar una conciencia unitaria. Era fácil comprobar que el problema aquejaba a todos los que formaban el vecindario.

Este incipiente sentido comunitario fue cristalizando y como los diversos avatares que sufrió el problema fueron en diversas ocasiones muy agudos, iba penetrando hondamente la conciencia de que se trataba de un problema colectivo y que la ciudad a la que pertenecían debía resolverlo con justicia, como corresponde a una sociedad moderna.

Finalmente, cuando se consiguió terminar con la pesadilla que significaba vivir en tan precarias condiciones y acceder a unos pisos dignos, se pudo comprobar como la tenacidad y la unión lo pueden casi todo.

También hay que anotar que a través de la prensa, aliado imprescindible, se consiguió sensibilizar la opinión pública y la administración no solo acerca del problema de los barraquistas de Montjuich sino también acerca del problema de otros barrios en donde aún existe esta vergüenza ciudadana.

Podemos asegurar que, quizá por primera vez, la delicada operación del traslado de un conjunto de familias a las viviendas deseadas se realizó con las garantías y atenciones que exige el trato con seres humanos. Cabe destacar en este sentido el interés que demostró el Patronato Municipal de la Vivienda para que este traslado se produjese teniendo en cuenta los intereses de las familias que integraban el barrio.

Quizá no es necesario insistir en el aspecto de que esta atención de conjunto y particular, cuando las circunstancias lo requirieran, fue posible debido al minucioso estudio del barrio que previamente se realizó.

Inconvenientes detectados

Hemos señalado como aspectos importantes de este episodio de Trabajo Social comunitario que, por tratarse de un problema acuciante y

realmente sentido por toda la comunidad, la sensibilización fue consolidándose hasta un punto en que todo el barrio era realmente una misma voz, un deseo, una reivindicación.

Pero esta misma polarización, que tan eficazmente incidía en el ánimo del vecindario, tenía también un aspecto negativo, debido precisamente a una excesiva concentración de esta capacidad crítica en un problema que, aun siendo acogojante y vital para los que lo sufrían era, visto desde una perspectiva de Trabajo Social, solamente parcial.

En este sentido comprobamos cuán lento es el cambio que se opera como resultado del Trabajo Social comunitario cuya evolución resulta difícil de registrar en escuetos resultados. Por cuanto se trata, en esencia, de un proceso educativo puede verse ayudado por una determinada problemática conflictiva, pero, en el fondo el cambio se realiza siempre a través de una perseverante acción que va transformando paulatinamente las actitudes.

Actuación del trabajador social y técnicas utilizadas durante este proceso

En primer lugar hay que insistir en una afirmación que nos parece fundamental: no hay propiamente trabajo comunitario si no existe la participación. Esta se produce a diferentes niveles y formas pero es la fuerza básica que posibilita una transformación.

Tarea del trabajador social es precisamente estimular, canalizar y coordinar estas aspiraciones o posibilidades existentes en cualquier comunidad las cuales con frecuencia existen solamente en estado latente. Hay que operar sobre ellas. Con esta finalidad aplicamos en Montjuic las siguientes técnicas:

- Casework. Se empleó durante todo el período en que el asistente social permaneció en Montjuic y de una forma más intensa durante la última etapa en la que precisó intensificar esta técnica a fin de descubrir las diversas problemáticas familiares existentes.
- Entrevistas domiciliarias. Se emplearon preferentemente con propósitos sensibilizadores. Resultaron de una gran eficacia para acercar a ciertas gentes a la problemática general, es decir, la vivienda.
- Coloquios familiares. Fueron útiles para fortalecer el proceso general del trabajo comunitario.
- Trabajo con grupos. Indispensablemente, el trabajo comunitario se apoya en grupos del barrio en donde actuamos, sean núcleos ya existentes o bien surgidos precisamente por el impulso de nuestra acción.

En Montjuic se organizaron infinidad de reuniones con los más diversos grupos, pero muy especialmente con el que fue la vanguardia de

todos ellos, la Asociación de Padres de Familia “La Esperanza”. Durante sus cuatro años de existencia, actuó como catalizador de todo el barrio. Las reuniones eran semanales.

- Charlas de formación e información acerca del problema que preocupaba: la vivienda.
- Asambleas generales. Hemos de destacar la importancia de estas reuniones amplias, que permiten una comunicación efectiva entre el grupo motor y el resto de la comunidad. En Montjuic las convocábamos, como mínimo, cada dos meses. La participación era masiva, especialmente en los últimos tiempos cuando el problema se vivía día a día. Asistía un promedio de un 90% de las familias.
- Informes dirigidos a la Administración. Periódicamente hicimos también uso de esta fórmula que no solo nos permitía replantear a los organismos competentes la evolución que experimentaba nuestra problemática sino que contribuía asimismo a mantener informada a la opinión pública, pues la prensa reproducía periódicamente interesantes síntesis. Habitualmente los escritos eran firmados por la junta de “La Esperanza” y en algunas ocasiones por el barrio en masa.
- Hojas informativas. Con el fin de asegurar la información a todo el barrio en los momentos más adecuados (resultados de entrevistas como la Administración, artículos interesantes aparecidos en la prensa acerca de nuestro problema, etc.), se confeccionaba una hoja informativa que era distribuida en todos los hogares.

Este sistema, un tanto rudimentario, actualizaba la información a todo el barrio, salvando el grave inconveniente que representaba el hecho de que una gran mayoría no leyera los periódicos.

- Campañas de prensa. A lo largo de esta exposición nos hemos referido repetidas veces a la gran ayuda que aportó la prensa en el esfuerzo por conseguir una solución digna para los barraquistas de Montjuic. Sin temor a exagerar, creemos que hemos de atribuirle un 80% del impacto que consiguieron las aspiraciones colectivas.

Durante los cuatro años de existencia de la asociación “La Esperanza” fueron produciéndose ininterrumpidamente campañas encaminadas a sensibilizar la opinión pública. A menudo recibíamos muestras de solidaridad de otras asociaciones o entidades de diversa índole, animándonos en nuestra acción. Era fácil constatar, incluso en las secciones que publican los periódicos reservadas a cartas de los lectores, que el tema había trascendido a la mayoría.

Capítulo aparte merecería la conmoción que la misma Administración experimentaba tras las sucesivas campañas. Quizá el comentario que reflejaría exactamente el impacto que recibía sería afirmar que era del todo imposible ignorar el problema y, por lo tanto, se imponía su solución.

Hasta aquí la exposición de una experiencia de Trabajo Social comunitario que obtuvo sus resultados y constató sus limitaciones, pero que fue impulsado con la esperanza de que contribuyese a que muy acertadamente se denomina *proceso de cambio*.